

Abogacía y Procura

Máster Oficial
Facultad de Derecho



Si te interesa aprender a...

- ✓ Analizar información y documentación legal y jurídica.
- ✓ Redactar escritos, expresarte oralmente y argumentar en términos jurídicos.
- ✓ Conocer los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones de abogados/as y procuradores/as con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados/as y procuradores/as.
- ✓ Utilizar técnicas prácticas para el ejercicio de la abogacía y la procura y el asesoramiento al cliente.
- ✓ Utilizar técnicas prácticas para el ejercicio de la abogacía y la procura y el asesoramiento al cliente.

Coordinación del Máster

Juan José Fernández Domínguez (coordinador)
Luis Miguel Ramos Martínez (secretario académico)
Facultad de Derecho
Campus de Vegazana s/n • 24071 León
Tel.: (+34) 987 291 359 / (+34) 987 291 385
/ (+34) 987 291 368 (administración de la Facultad)
Email: jjferd@unileon.es / lramm@unileon.es
/ fdeadm@unileon.es (unidad administrativa)
centros.unileon.es/derecho

Ven a estudiar el Máster Universitario en
Abogacía y Procura
a la Universidad de León



unileon.es

Síguenos en:



Pensando
EN TU FUTURO



universidad
de león



PROGRAMA DE ESTUDIOS

Ofrecemos una formación profesionalizante especializada para la superación de la prueba nacional de acceso a la abogacía y la procura y para el ejercicio de ambas profesiones.

Dirigido a Licenciados o Graduados en Derecho.

Qué te ofrecemos

- Formación impartida conjuntamente con el Ilustre Colegio de Abogados de León y con el Ilustre Colegio de Procuradores de León.
- Orientación práctica para el ejercicio de ambas profesiones.
- Convenios de prácticas con numerosos despachos individuales y colectivos.
- Profesorado propio y externo con amplia experiencia en el ejercicio profesional.

El Máster habilita para el ejercicio de las profesiones reguladas de Abogacía y Procura.

Salidas profesionales

*Ejercicio de la Abogacía y la Procura.

Acceso a los Programas de Doctorado

“Derecho: protección jurídica y cohesión social” y “Responsabilidad jurídica. Estudio multidisciplinar” de la Universidad de León.

Este folleto tiene carácter informativo y puede sufrir pequeñas modificaciones.

Instalaciones

- Facultad de Derecho de la Universidad de León.
- Ilustre Colegio Oficial de Abogados de León.

Duración

Tres semestres.

 **Plazas: 50**



INICIACIÓN A LA ABOGACÍA Y LA PROCURA

	SEMESTRE	ETCS
Marco Jurídico de las Profesiones de Abogado y de Procurador	1	7,5
• Deontología y Ejercicio Profesional de la Abogacía y la Procura	1	4,5
• Justicia Gratuita y Turno de Oficio	1	3
Técnicas e Instrumentos del Ejercicio de la Abogacía y la Procura	1	3
• Comunicación e Informática Jurídica	1	3

PRÁCTICA CIVIL Y MERCANTIL

	SEMESTRE	ETCS
Práctica Civil	1	6
• Práctica Civil I: Derecho Civil Patrimonial	1	3
• Práctica Civil II: Derecho Civil de la Persona, Patrimonial y Sucesorio	1	3
Práctica Mercantil	1	4
• Práctica Mercantil	1	4
Práctica Procesal, Civil y Mercantil	1	6,5
• Práctica Procesal Civil	1	6,5

PRÁCTICA PENAL

	SEMESTRE	ETCS
Práctica Penal y Penitenciario	2	4,5
• Práctica Penal y Penitenciario	2	4,5
Práctica Procesal Penal	2	4,5
• Práctica Procesal Penal	2	4,5

PRÁCTICA LABORAL

	SEMESTRE	ETCS
Práctica de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	2	6
• Práctica de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	2	6

PRÁCTICA ADMINISTRATIVA, TRIBUTARIA, CONSTITUCIONAL, ECLESIAÍSTICA E INTERNACIONAL

	SEMESTRE	ETCS
Práctica de Derecho Administrativo y Contencioso	2	5
• Práctica de Derecho Administrativo	2	5
Práctica de Derecho Tributario	3	3
• Práctica de Derecho Tributario	3	3
Práctica de Derecho Constitucional, Eclesiástico e Internacional	1	4
• Práctica de Derecho Constitucional, Eclesiástico e Internacional	1	4

TRABAJO FIN DE MÁSTER

	SEMESTRE	ETCS
• Trabajo Fin de Máster	3	6

PRÁCTICAS EXTERNAS

	SEMESTRE	ETCS
• Prácticas Externas	2	7
• Prácticas Externas	3	23

Materias obligatorias: 54 ECTS, Prácticas externas: 30 ECTS, Trabajo Fin de Máster: 6 ECTS

